

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a veintidós de marzo de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES BRITO, CISTERNAS, DAHM y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asiste el Ministro señor **Künsemüller** por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO